



**Colegio de Arquitectos
de la Provincia de Buenos Aires**
Distrito 9

Mar del Plata, 28 de Julio de 2020

Srs. Mesa Directiva del Consejo Superior
Referencia – Subsidio de los 25 años año 2020

Teniendo en cuenta que al día de la fecha nuestro Distrito no ha sido informado de la operatoria, las fechas y las condiciones en que se entregaran los subsidios de los 25 años del año en curso

Que existe una continua y sostenida demanda de información de nuestros matriculados/as, y nuestros jubilados/as respecto a la posibilidad de contar con este subsidio en estos tiempos donde la inestabilidad laboral, económica y social se agrava por motivos de público conocimiento.

Que suponemos que crisis mediante, el fondo compensador que sustenta este beneficio, y que contaba previamente con un volumen considerable de fondos, ha recibido incrementos de los recursos asignados por resolución 42/11 y 78/12, entre los que se encuentra el 10% adicional que paga la matrícula en sus aportes de CEP según condición de la tarea.


Es que solicitamos se nos informe el volumen dinerario con que cuenta el fondo referenciado al día de la fecha y el cronograma de inscripción que debemos transmitir a los beneficiarios/as para que accedan en tiempo y forma al cobro de este beneficio.

Saluda atte

Consejo Directivo Distrito IX del Capba

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9